DECRETO 2519 DE 1997

(octubre 10)

por el cual se termina y destina comisión diplomática a un personal de oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 110 literal "a" numeral 3 del Decreto número 1211 de 1990

DECRETA:

Artículo 1º. Termínase la comisión diplomática al señor Coronel Víctor Rafael Plata Cáceres 6969104, con fecha 21 de diciembre de 1997, destinado mediante Decreto número 2245 de fecha 10 de diciembre de 1996 y modificado con el Decreto número 2268 de fecha 12 de septiembre de 1997, como Adjunto Aéreo a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, con sede en Washington D.C.

Artículo 2º. Destínase en comisión diplomática, al señor Coronel Ricardo Rubianogroot Román 7002401, con fecha 22 de diciembre de 1997, para que desempeñe el cargo de Adjunto Aéreo a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica con sede en Washington D.C.

Parágrafo 1º. El señor Coronel Ricardo Rubianogroot Román 7002401, durante el lapso de la comisión devengará haberes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 3º, y 4º, de la Resolución Ministerial número 02557 de 1997. Los pasajes serán suministrados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113 del Decreto número 1211 de 1990, todo con cargo al presupuesto asignado a la Fuerza Aérea Colombiana.

Parágrafo 2º. Para fines de entrega del cargo que se efectuará ente el 17 y el 21 de

diciembre de 1997, el señor Coronel Ricardo Rubianogroot Román 7002401, deberá presentarse en la Embajada de Colombia en los Estados Unidos de Norteamérica con sede en Washington D.C. el 17 de diciembre de 1997, fecha a partir de la cual devengará haberes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Resolución Ministerial número 02557 de 1997.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 10 de octubre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Emma Mejía Vélez.

El Ministro de Defensa Nacional,

Gilberto Echeverry Mejía.